



**RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA
N° 238 -2016-GRA/PEMS-GE-OAJ**

VISTO:

El Oficio N° 517-2016-GRA-PEMS-OA del 01 de setiembre del 2016 del Jefe de la Oficina de Administración.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 012-2016-GRA-PEMS/GG-OAJ del 21 de enero del 2016, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Majes Siguas – Autoridad Autónoma de Majes, para el Ejercicio Fiscal 2016.

Que, con Oficio N° 517-2016-GRA-PEMS-OA del 01 de setiembre del 2016, el Jefe de la Oficina de Administración remite el Informe N° 439-2016-GRA-PEMS/OA/ULS del 29 de agosto del 2016, del Jefe de la Unidad de Logística y Servicios, el mismo que solicita inclusión de Adjudicaciones Simplificadas y Subasta Inversa Electrónica. Asimismo solicita la exclusión de Adjudicación Simplificada.

Que, es procedente modificar el Plan Anual de Contrataciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 350-2015-EF, que prescribe que el Plan Anual de Contrataciones, debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por la OSCE mediante Directiva; concordante con el numeral 7.6 de la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración, Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Majes Siguas - Autoridad Autónoma de Majes para el Ejercicio Presupuestal 2016; en consecuencia, INCLUIR los siguientes Procesos de Selección:

N°	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	OBJETO	MONTO
1	CONTRATACION DE SERVICIOS DE EXAMENES MEDICOS PARA EL PERSONAL POR PLANILLA DEL PEMS AUTODEMA	Adjudicacion Simplificada	SERVICIOS	S/. 56,137.00
2	ADQUISICION DE DIESEL B5-S50 PARA LA OBRA MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CANAL PAÑE SUMBAY Y PROGRESIVA KM 28+600 AL 40+625.	Subasta Inversa Electronica	BIENES	S/. 77,000.00
3	ADQUISICION DE CEMENTO PARA LA OBRA MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CANAL PAÑE SUMBAY Y PROGRESIVA KM 28+600 AL 40+625.	Subasta Inversa Electronica	BIENES	S/. 705,330.00





4	ADQUISICION DE ALIMENTO BALANCEADO PARA VACAS DE PRODUCCION DEL PEMS AUTODEMA.	Adjudicacion Simplificada	BIENES	S/. 131,000.00
5	SERVICIOS DE ESTRUCTURA DE MEDICION DE AGUA EN LOS CANALES, AÑASHUAYCO-UCHUMAYO; ANTIQUILLA-HUARANGUILLO; DERIVADOR ZAMACOLA Y BAJO CURAL-TIO-SACHACA"	Adjudicacion Simplificada	SERVICIOS	S/. 191,027.10
6	SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FISICO DE BIENES MUEBLES DE ACTIVO FIJO E INVENTARIO DE EXISTENCIA FISICA DE ALMACEN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.	Adjudicacion Simplificada	SERVICIOS	S/. 140,000.00
7	EJECUCION DE OBRA CONSTRUCCION DE LA MICROPRESA PARIHUANA CCOCHA	Adjudicacion Simplificada	OBRA	S/. 206,088.12
8	SERVICIO DE ADECUACION DE LAS INSTALACIONES EN LAS OFICINAS PATRIMONIO, TRANSPORTES, ALMACEN CENTRAL DEL PEMS AUTODEMA	Adjudicacion Simplificada	SERVICIOS	S/. 288,783.75
9	SERVICIO DE MEJORAMIENTO DEL COMEDOR DEL CAMPAMENTO CENTRAL SEDE CAYMA	Adjudicacion Simplificada	SERVICIOS	S/. 110,000.00
10	ADQUISICION DE VEHICULO AEREO NO TRIPULADO PARA MANTENIMIENTO COLCA SIGUAS	Adjudicacion Simplificada	BIENES	S/. 214,500.00
11	ADQUISICION DE SISTEMA GNSS PARA EL PEMS AUTODEMA	Adjudicacion Simplificada	BIENES	S/. 159,900.00



ARTICULO 2°.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial Majes Siguas - Autoridad Autónoma de Majes para el Ejercicio Presupuestal 2016; en consecuencia, EXCLUIR el siguiente Procesos de Selección:

N°	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	OBJETO	MONTO
1	ADQUISICION DE VEHICULO AEREO NO TRIPULADO PARA MANTENIMIENTO COLCA SIGUAS	Adjudicacion Simplificada	BIENES	S/. 80,000.00



ARTÍCULO 3°.- Publíquese la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones, dentro del plazo de cinco (05) días hábiles de aprobado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en la página Web: www.autodema.gob.pe y que se encuentra a disposición de los interesados en la urbanización la Marina E-8 Cayma.





ARTICULO 4°.- Publicar la presente Resolucion en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas – AUTODEMA a los **SIETE**
(07) días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis



REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GUBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


.....
Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo



Doc. 188902
Exp. 108984